

**Documento 4.**  
**Previsión presupuestaria.**







## 1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017-2018

El presupuesto aprobado para 2017- 2018 ascendió a 839.447\$, según lo reflejado en el cuadro siguiente:

CONCEPTOS	COSTE \$
REUNIONES	145.193
F. PRESENCIAL	406.448
F. VIRTUAL	89.668
RED VIRTUAL AGUA	30.071
STP CODIA	111.082
OTRAS ACTIVIDADES	56.986
<b>TOTAL</b>	<b>839.447</b>

*Presupuesto 2017-2018*

CONCEPTOS	COSTE \$
REUNIONES	145.193
F. PRESENCIAL	66.304
F. VIRTUAL	89.668
RED VIRTUAL AGUA	30.071
STP-CODIA	111.082
OTRAS ACTIVIDADES	56.986
<b>TOTAL:</b>	<b>499.304</b>

*Presupuesto ejecutado 2017-2018*

Inicialmente, se calcularon las cuotas teniendo en cuenta el coste total previsto para 2017-2018 y a los 22 países miembros de la CODIA, una vez descontado la aportación tanto económica como en especie de España. A continuación se muestra con mayor detalle cual ha sido la ejecución del presupuesto aprobado, figurando en el mismo los países que han aportado su cuota (**Uruguay**) o parte de ella (**Brasil** y **México**) en especie:

CONCEPTOS	COSTE	ESPAÑA	BRASIL	MÉXICO	URUGUAY
REUNIONES	145.193	125.917	16.800	0	2.476
F. PRESENCIAL	66.304	0	10.304	56.000	0
F. VIRTUAL	89.668	38.429	51.239	0	0
RED VIRTUAL AGUA	30.071	30.071	0	0	0
STP-CODIA	111.082	111.082	0	0	0
OTRAS ACTIVIDADES	56.986	56.986	0	0	0
<b>TOTAL:</b>	<b>499.304</b>	<b>362.485</b>	<b>78.343</b>	<b>56.000</b>	<b>2.476</b>

*Ejecución del presupuesto 2017-2018*



## 2. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA 2018-2019

El presupuesto estimado para el 2018-2019 asciende a la cantidad de **1.016.484\$**

Este presupuesto estimado para 2018-2019, comprende los mismos conceptos que el presupuesto del POA anterior y se presenta desglosado en la siguiente tabla:

CONCEPTOS	COSTE
REUNIONES	145.193
F. PRESENCIAL	569.369
F. VIRTUAL	89.668
RED VIRTUAL AGUA	33.078
STP-CODIA	122.190
OTRAS ACTIVIDADES	56.986
<b>TOTAL:</b>	<b>1.016.484</b>

*Presupuesto estimado 2018-2019*

- 1. Reuniones anuales:** Se incluye tanto la XIX CODIA que se celebrará en Antigua, Guatemala, como la reunión inter-CODIA que presumiblemente se llevará a cabo en Costa Rica. Se incluyen los gastos derivados de la organización de las mismas (sede, material, alojamiento, manutención y traslados internos de los participantes), los viajes de 2 asistentes por país a las mismas, así como otras actividades a realizar en torno a estas reuniones.
- 2. Programa de Formación Presencial:** En este apartado se incluyen: tareas de coordinación del Programa de Formación Presencial, financiación o cofinanciación de los mismos en función del curso y el año (gastos de viaje, alojamiento, manutención y honorarios de ponentes y coordinadores, gastos de alojamiento, manutención y traslados internos de participantes, alquiler de sedes y equipamiento, material, cartelería, diplomas...).
- 3. Programa de Formación Virtual:** Mantenimiento de una Plataforma Virtual, coordinación de los cursos virtuales, formación de ponentes y coordinadores y honorarios de los mismos.



4. **Red virtual Permanente de intercambio de conocimiento en materia de aguas:** Diseño e implantación de la red, plan anual de actividades.
5. **STP CODIA:** Tareas propias de la STP-CODIA: tareas administrativas, elaboración y difusión de documentos, comunicación con los distintos interlocutores de la CODIA, representación de la CODIA en foros internacionales, apoyo en el desarrollo del Programa de Formación (en sus versiones presencial y virtual, así como coordinación de la red virtual), mantenimiento y actualización de la página web, etc.
6. **Otras actividades:** En este apartado se incluyen las estadías de expertos previstas dentro de las relaciones que deba desarrollar CODIA para su asentamiento y crecimiento.

### 3. MECANISMO DE FINANCIACIÓN

En la XV CODIA, los Estados Miembros acordaron que cofinanciarían el presupuesto de la CODIA mediante aportaciones monetarias o en especie.

- Aportaciones monetarias. En lo que se refiere a las aportaciones monetarias, tal y como se acordó en la XVI CODIA, se cuenta con UNESCO-PHI. Paralelamente, y con el fin de asegurar la continuidad de las actividades del Plan Operativo Anual 2018-2019, es necesario que los países miembros colaboren mediante aportes en especie.
- Aportaciones en especie. En el caso de las aportaciones en especie, los Estados miembro enviarán la justificación de los gastos realizados en actividades CODIA, según se vayan materializando, a la STP CODIA, la cual llevará un registro de las mismas.

### 4. SISTEMA DE CUOTAS

Las cuotas de los Estados miembros de la CODIA correspondientes a 2018- 2019 se han calculado tomando en consideración los siguientes criterios:

- 1). Presupuesto estimado para 2018-2019.
- 2). Producto interior bruto de cada país<sup>1</sup>.

Inicialmente, se han calculado las cuotas teniendo en cuenta el coste total previsto para 2018-2019 y a los 22 países miembros de la CODIA. **Teniendo en cuenta que las cuotas comunicadas el pasado mes de julio y que eran las correspondientes a la anualidad**



anterior se están comenzando a recibir ahora, se ha decidido aplicar las mismas al presupuesto que ahora se presenta. La cuota que correspondería a España sería inferior al presupuesto real que está dispuesto a asumir en especie en este período. Por este motivo, las cuotas se han calculado en base a la parte de presupuesto que quedaría sin cubrir por este país.

- **Presupuesto:** 1.016.484 \$.
- **Presupuesto cubierto por España:** 691.181 \$.
- **Presupuesto necesario cubrir por el sistema de cuotas:** 325.303 \$.

De esos 325.303 dólares, **Brasil, Guatemala y Costa Rica** aportarán en especie las cantidades especificadas en el siguiente cuadro, lo cual redundará en un detrimento de la cuota a aportar por estos países, mientras que **Nicaragua y Cuba** ya han realizado el pago vía UNESCO.

<sup>1</sup>El Producto Interior Bruto era el criterio aplicado por la Secretaría General Iberoamericana para calcular la cuota de los países del Programa Iberoamericano del Agua.

CONCEPTOS	COSTE	ESPAÑA	BRASIL	GUATEMALA	NICARAGUA	CUBA	COSTA RICA	OTROS
REUNIONES	145.193	138.107	0	4.432	0		2.654	
F. PRESENCIAL	569.369	305.398	10.304	0	0		0	253.667
F. VIRTUAL	89.668	38.429	51.239	0	0		0	
RED VIRTUAL AGUA	33.078	30.071	0	0	0		0	
STP-CODIA	122.190	122.190	0	0	0		0	
OTRAS ACTIVIDADE	56.986	56.986	0	0	0		0	
CUOTAS			61.543	4.432	1.121	3.137	2.654	
<b>TOTAL:</b>	<b>1.016.484</b>	<b>691.181</b>	<b>61.543</b>	<b>4.432</b>	<b>1.121</b>	<b>3.137</b>	<b>2.654</b>	<b>253.667</b>

*Reparto de presupuesto 2018-2019*

**Producto interior bruto:** Para el cálculo del PIB se han tomado los datos de Paridad del Poder Adquisitivo del Fondo Monetario Internacional (PPP, por sus siglas en inglés).

Las cuotas establecidas se muestran en la siguiente tabla:



<b>CUOTAS 2018-2019 (325.303USD)</b>			
<b>PAÍS</b>	<b>PIB (ppp) (USD)</b>	<b>PROPORCION DEL PIB DE LOS PAISES CODIA</b>	<b>CUOTA (USD)</b>
Andorra	3163	0,0003256	106
Argentina	879447	0,0905365	29.452
Bolivia	78351	0,0080660	2.624
Brasil	3134892	0,3227278	104.984
Chile	436135	0,0448988	14.606
Colombia	690387	0,0710733	23.120
Costa Rica	79256	0,0081592	2.654
Cuba	93.664	0,0096424	3.137
República Dominicana	160862	0,0165603	5.387
Ecuador	182420	0,0187796	6.109
El Salvador	54786	0,0056401	1.835
Guatemala	132339	0,0136239	4.432
Honduras	41144	0,0042357	1.378
Mexico	2306668	0,2374646	77.248
Nicaragua	33486	0,0034473	1.121
Panamá	93124	0,0095868	3.119
Paraguay	64115	0,0066004	2.147
Perú	409853	0,0421932	13.726
Portugal	297093	0,0305848	9.949
Uruguay	73930	0,0076109	2.476
Venezuela	468618	0,0482428	15.694
<b>Total</b>	<b>9.713.733</b>		<b>325.303</b>

*Cuotas países miembros 2018-2019*

